

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

10/01/2022

Colegios, institutos y universidades vuelven a las clases con plantillas de urgencia por las bajas

Educación sustituye a docentes por teléfono, pero los centros denuncian que siguen faltando profesores y reclaman especialistas y cribados masivos

FUENSANTA
CARRERES



MURCIA. La vuelta a las aulas en pleno avance de la variante Omicron arranca hoy con los directores de los colegios e institutos murcianos y las familias conteniendo la respiración. Los centros empiezan con clases presenciales en todos los niveles educativos, tal y como acordaron los ministerios de Salud y Educación y las consejerías, pero en la mayoría de los casos lo hacen con las plantillas castigadas por la sexta ola de la pandemia.

Los colegios e institutos acusan las bajas y cuarentenas de muchos de sus profesores, que afectan en mayor o menor medida a la práctica totalidad de los centros, y que han sido cubiertas solo en parte. «Es raro el colegio o instituto que no tenga a dos o tres docentes de baja por contagio o en cuarentena», coinciden los representantes de los sindicatos CC OO, UGT y Stern, que reclaman la contratación de refuerzos para las plantillas de urgencia que hoy inician el segundo trimestre. El criterio de la Consejería de Educación ha sido el de priorizar la sustitución de las bajas en los centros con más del 10% de los profesores afectados. Esa premisa deja un margen amplio de vacantes no cubiertas, ya que según los propios datos de la Administración regional, la mayoría de los colegios e institutos con vacantes relacionadas con la Covid solo tienen una baja. Además, son el 32% los centros educativos afectados. En ese contexto, Educación no concretó cuántas bajas en total se han cubierto.

A las familias les preocupa que las sustituciones temporales (el proceso no se completará hasta el jueves) supongan en la práctica un parón en la actividad lectiva normal. «Si los alumnos están en clase, pero atendidos por sustitutos y con guardias, no tiene mucho sentido», se queja la presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA), Marisa Maldonado. A su juicio, esa situación se habría evitado si la Consejería de Educación hubiera



ROS CAVAL

Exámenes presenciales en los campus

Los estudiantes universitarios vuelven también a las aulas, pero las clases no se retomarán aún. Los alumnos de educación superior tendrán las próximas semanas exámenes, y salvo cambios de última hora, serán presenciales. El periodo de exámenes en la UMU se extiende hasta el 18 de enero, un plazo que da cierto margen a la Universidad para que la sexta ola de contagios decaiga.

mantenido este curso los refuerzos Covid eliminados en la Región: «Los estudiantes necesitan cierta estabilidad, y con esta dinámica es imposible».

La misma queja plantea la presidenta de la Asociación de Directivos de Centros Públicos de Educación Secundaria (Ades), Isabel Saturno, quien lamenta el retraso en la adjudicación de bajas. «No sé a cuántos interinos se ha citado por teléfono, pero el acto de adjudicación no se realiza hasta el martes, y los profesores no tienen el destino asignado hasta el jueves», lamentó Saturno, preo-

Los sindicatos insisten en su demanda de que se reduzcan los ratios y se contraten refuerzos

Las vacantes se cubren de forma prioritaria en los centros con más de un 10% de la plantilla afectada

cupada por las bajas en el instituto que dirige, el Sanje de Alcantarilla. «Tenemos cinco docentes contagiados o en cuarentena, es complicado arrancar así».

También Ana del Amo, de Confapa, denunció que el curso se retoma sin que estén garantizadas las sustituciones por baja. «Necesitamos también maestros de apoyo, y orientadores», advirtió.

Por su parte, la Asociación de Interinos Docentes de la Región de Murcia (Aidmur) denunció que «la Consejería de Educación no ha considerado oportuno reforzar las plantillas de docentes en los centros es-

colares de Primaria ni Secundaria» pese al aluvión de contagios.

Los cribados preventivos realizados por el Ayuntamiento de Archena entre los alumnos y los profesores de colegios e institutos son, para padres y directores de centros, una «buena opción. Hay otras opciones, pero que la Consejería de Educación no ha querido aplicar desde que comenzó la pandemia, como rebajar los ratios. Un cribado daría cierta tranquilidad a familias y docentes», reclama Saturno. También la presidenta de la Asociación de Directores de Colegios de Infantil y Primaria, Olga Ca-

Problemas para conciliar entre los padres con hijos contagiados, sin derecho a baja laboral

Decenas de familias se ven obligadas a gastar días de vacaciones y a teletrabajar para atender a los menores confinados en sus casas

F. C.

MURCIA. La pandemia sigue generando serios problemas de conciliación entre las familias, que en pleno auge de contagios entre los menores se ven obligadas a realizar equilibrios domésticos para atender a sus hijos.

Con la generalización entre la población adulta de la vacuna (con la pauta completa, no es obligatorio que los padres de positivos se aislen), los padres no tienen derecho a disfrutar de una baja laboral si sus hijos están contagiados. Solo si la enfermedad del menor se complica y el niño necesita ingresar en un hospital, pueden disfrutar de ese permiso. En los casos de cuarentenas preventivas, es decir, por ser contacto estrecho, no hay posibilidad de tener una baja laboral.

«Las familias están teniendo serias complicaciones para

atender a sus hijos pequeños; a muchos no les queda otra que gastar los días de vacaciones», lamenta el secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, Nacho Tornel.

El Gobierno ha prorrogado hasta el 28 de febrero de 2022 el plan Mecuída, que permite a los trabajadores que tienen que cuidar a un hijo en cuarentena solicitar la adaptación de la jornada (cambio de turno, horario flexible, teletrabajo, cambio de funciones o destino...) o reducirla, con la correspondiente re-

INSTRUCCIONES

► No acudir al centro educativo si: Hay cualquier síntoma compatible con Covid, se haya diagnosticado o no. Si hay diagnóstico de Covid. Si se es contacto estrecho y se le ha decretado cuarentena (en este caso no se debe acudir hasta que haya concluido la misma).

► Ventilación: Asegurar una ventilación natural permanente y cruzada, y priorizar actividades al aire libre. Para hacer compatible la ventilación de las aulas durante los periodos de frío con el confort térmico, los centros mantendrán la calefacción encendida durante toda la actividad lectiva.

► Mascarilla: Garantizar el uso correcto de la mascarilla, incluyendo su ajuste adecuado. Dentro de los centros educativos se debe utilizar la mascarilla constantemente tanto en interiores como en exteriores.

► Higiene: Realizar una adecuada higiene de manos.

Los profesores del programa PROA, «de refuerzo Covid»

La incorporación de un total de 230 docentes extras en 175 centros educativos el próximo 20 de enero no convence a enseñantes ni sindicatos, que sospechan que esos profesores terminarán ejerciendo tareas de refuerzo Covid, en lugar de cumplir su cometido: el refuerzo, orientación y apoyo para los estudiantes de Primaria y Secundaria que lo necesitan. La contratación de esos docentes se incluye en el programa de Cooperación Territorial entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las comunidades autónomas, «a pesar de que la Consejería de Educación se haya adjudicado el mérito».

tasús, reclama refuerzo para las plantillas «que permitan realizar desdobles y reducir el riesgo de contagio, además de atender las necesidades de los estudiantes».

baja de sueldo. En ese caso, el trabajador debe contar con la aprobación de su empresa. «Al final muchos padres recurren a la ayuda de terceras personas, una opción que no parece la mejor para contener la pandemia», alerta la presidenta de la FAPA, Marisa Maldonado.

En la actualidad, solo tienen derecho a una baja laboral las personas que están obligadas a guardar cuarentena: las que han dado positivo en una prueba diagnóstica o son contacto estrecho de un positivo y no tienen la pauta completa de vacunación.



Colas para vacunarse, ayer en el Palacio de los Deportes de Murcia. J. CARRIÓN / AEM

Salud vacuna a más de 1.500 docentes a solo un día del regreso a las aulas

CC OO lamenta que se «improvisé» la inmunización del profesorado en el último momento

J. P. P.

MURCIA. A solo un día de la vuelta a clase, Salud vacunó ayer a más de 1.500 docentes en el Palacio de los Deportes de Murcia, sin necesidad de cita previa. A las largas colas se sumaron las quejas de muchos profesores, que denunciaron falta de informa-

ción. Algunos dudaron sobre si debían acudir al llamamiento, al desconocer si se trataba o no de un bulo, mientras otros se fueron sin la dosis de refuerzo, al no cumplir los criterios establecidos.

El tercer pinchazo, con la fórmula de Moderna, solo se administró a quienes en su día recibieron dos dosis de AstraZeneca, y no a quienes combinaron esta vacuna con Pfizer. Así viene marcado en la estrategia nacional, pero algunos docentes se quejaron de no haber sido convenientemente informados. Comisiones Obreras lamentó que

Salud esperase al último día de las vacaciones para vacunar a los docentes. «De forma improvisada se habilita un centro de vacunación; la tercera dosis no hará efecto hasta siete o diez días después (de su administración). Será un lunes muy complicado», se quejó el sindicato en las redes sociales.

«El 22 de diciembre nos comunicaron que nos citarían vía SMS desde Sanidad para la tercera dosis. Tras no recibir ningún mensaje, el viernes 7 llamé al teléfono 900 de información, donde me dijeron que era cosa de los cen-

«La planificación es nula, a salto de mata», se quejaba María Ángeles, una profesora de Secundaria

El Ayuntamiento de Archena llevó a cabo una jornada de cribado en la comunidad educativa, con 45 test positivos

tros educativos. El director del IES para el que trabajo me volvió a decir que esto no era correcto, que era cosa de Sanidad», relataba una profesora de Secundaria, María Ángeles. «Volví a llamar, y tras más de una hora de espera, me volvieron a atender. En este caso me indicaron que no, que es que había un problema con mi número de teléfono». Finalmente, el sábado acudí al Palacio de los Deportes tras recibir un whatsapp en el que se señalaba que había vacunación sin cita hasta las 14.30. Pero cuando llegó, pasadas las dos, se encontró con que la vacunación había terminado. «La planificación es nula, a salto de mata», lamentaba.

En la franja de 50 a 59

Junto a los docentes, Salud también administró ayer más de 4.000 dosis de refuerzo a la población de entre 50 y 59 años. La Región es la segunda comunidad con menor cobertura en esta franja de edad. Hasta el viernes habían recibido la tercera dosis solo el 28,3% de los murcianos de 50 a 59 años.

De cara a la vuelta a las aulas, el Ayuntamiento de Archena llevó a cabo una jornada de cribado, con test de antígenos a docentes y alumnos de Infantil y Primaria. De las más de 800 pruebas realizadas, 45 dieron un resultado positivo. El cribado continuará hoy en Secundaria.

La sexta ola deja más de 45.000 positivos durante la Navidad

La Consejería notifica 3.620 casos correspondientes al sábado y otros dos fallecimientos por Covid

J. P. P. / S. NAVARRO

MURCIA. Salud notificó ayer 3.620 casos correspondientes al sábado en la Región de Murcia, lo que representa la cifra más alta en un fin de semana desde el inicio de la pandemia. La tasa de inci-

dencia acumulada alcanza ya los 3.063 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días, un 58% más que hace una semana. Las Navidades dejan una auténtica explosión de contagios, con más de 45.000 positivos detectados en la Región.

Este fuerte incremento de infectados ha desbordado la capacidad de los centros de salud para realizar test de antígenos y seguir los casos leves. Ante el colapso en las citas para las pruebas diagnósticas, el Servicio Mur-

ciano de Salud puso en marcha el pasado día 5 un dispositivo especial de cribado en diferentes servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP). Desde entonces se han hecho más de 10.800 test, con 2.331 resultados positivos.

Dónde acudir con síntomas

El dispositivo continuará hoy, de 17.00 a 21.00 horas, en los SUAP de San Andrés (Murcia), Cartagena Este, Lorca Sutullena, Totana, Mazarrón, Cieza, Yecla, Fuente Álamo y Águilas. Cualquier persona que presente síntomas compatibles con coronavirus puede acercarse a estos puntos sin cita previa. Fuentes de Salud adelantan que estos refuerzos se mantendrán en los próximos días para asumir la alta demanda.

Con Primaria ya colapsada, los hospitales resisten de momen-

to la presión. Hasta el viernes permanecían ingresados 375 pacientes por Covid, 78 de ellos en UCI. El fuerte incremento de contagios no se ha trasladado de momento a los hospitales, pero el Reina Sofía, La Arrixaca y el Morales Meseguer reducirán esta semana actividad quirúrgica para dejar camas libres, como informó LA VERDAD. Las UCI se encuentran de nuevo saturadas, con ocupaciones por encima del 100% en el Morales Meseguer y el Reina Sofía.

En cuanto a la mortalidad, también se mantiene claramente por debajo de la registrada en oleadas anteriores, gracias a las vacunas. Pero el virus sigue cobrándose vidas. Salud notificó ayer otros dos fallecimientos por Covid. Se trata de dos hombres de 71 y 89 años, vecinos de Murcia y Cartagena, respectivamente.

Sánchez exige al PP que apoye la reforma laboral y abandone la «oposición destructiva»

Los socialistas encaran el nuevo ciclo electoral enfrentando sus recetas para la crisis sanitaria con las que aplicaron los populares en 2012

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. El 13 de febrero se decidirá algo más que el futuro Gobierno de Castilla y León en las autonómicas, también la configuración del nuevo tablero político nacional en un ciclo electoral que inicia una campaña eterna de dos años y medio y nueve comicios con la guinda de las generales de 2023. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acudió ayer a Palencia no solo a respaldar al candidato socialista a la autonomía, Luis Tudanca, también comenzó a desplegar el discurso que el PSOE mantendrá a lo largo de los próximos meses.

El argumentario socialista pivota principalmente en contraponer dos formas distintas de encarar una crisis —la de la Covid-19 en su caso— en comparación con las recetas que aplicó el PP para frenar los efectos de la recesión económica en 2012. A los populares les pidió además apoyo para la reforma laboral (que deberá convalidarse en el Congreso en menos de un mes) y que abandonen lo que denominó como «oposición destructiva».

Según el jefe del Ejecutivo, las medidas aplicadas por el Gobierno desde marzo de 2020 son «completamente distintas a las de la crisis financiera anterior». Sánchez acusa a los populares de «debilitar el estado del bienestar» y defiende que la coalición ha demostrado que en tiempos de vacas flacas «se puede subir el SMI y aprobar una reforma laboral con el apoyo de los empresarios».

Con los socios del Gobierno descontentos con dicho decreto ley, que consideran «insuficiente», como es el caso de ERC y EH



Pedro Sánchez arropa al candidato socialista a las autonómicas de Castilla y León, Luis Tudanca, ayer, en un acto en Palencia. M. GALLEGU / EFE

Bildu, a los socialistas les queda apelar a la abstención de los de Pablo Casado para no depender de las fuerzas nacionalistas. No será fácil, el PP ya se ha mostrado rotundamente en contra al definir la norma que aprobó el Ejecutivo de Mariano Rajoy en 2012 —la anterior a la actual— como «eficaz» para crear empleo.

Sánchez defiende, en cambio, que «sería un gran error» oponerse a un acuerdo sellado entre los sindicatos y la patronal, y ayer fue más allá. «¿Cómo es posible que haya partidos en el siglo XXI que voten en contra de

LAS CLAVES

► **Apoyos.** Sánchez apela a la abstención del PP frente a la reforma laboral tras el descontento de sus socios.

► **Campaña.** Los comicios de Castilla y León inician un ciclo electoral de dos años y medio con la guinda de las generales.

► **Candidato.** Tudanca acusa a Mañueco de que la convocatoria de las autonómicas es una «irresponsabilidad».

aprobar una ley de muerte digna, de revalorizar las pensiones o de subir el Salario Mínimo Interprofesional?», afirmó en Palencia. También zanjó que la legislatura acabará en 2023 y las generales no se adelantarán.

En el PSOE siguen insistiendo que el movimiento del presidente castellanoleonés, Alfonso Fernández Mañueco, adelantando los comicios el 13 de febrero es «tremendamente irresponsable» debido a la alta incidencia del coronavirus alentada por la expansión de la variante Ómicron. Lo cierto es que la es-

trategia de los populares precipitando el comienzo del nuevo ciclo electoral ha puesto en guardia a todas las formaciones del arco político.

El ascenso de Vox

Ferraz ha vuelto a confiar a Tudanca las riendas de la campaña electoral después de que este venciera en las anteriores autonómicas de 2019 con el 34,84% de los votos, un resultado que a la postre no le permitió gobernar después de que PP y Ciudadanos sellaran un pacto de 42 escaños (la Cámara regional cuenta con

Arrimadas carga contra Mañueco y le advierte de que «Madrid no es Castilla y León» ni él «es Ayuso»

R. C.

MADRID. La presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas, entró de lleno ayer en la precampaña electoral de Castilla y León en un acto en Valladolid en el que respaldó al candidato de los naranjas, Francisco Igea, que fue depuesto de su cargo como vicepresidente de

la Junta tras el adelanto electoral. La líder de los liberales cargó contra el presidente regional, Alfonso Fernández Mañueco, del Partido Popular, sobre el que afirmó que se le va a hacer «muy larga la campaña hablando sólo de 'Sanchismo' y le advirtió de que ni «Madrid es Castilla y León», ni él «es Ayuso».

Con esos ingredientes llamó a que las urnas «castiguen la mentira» de los populares y premien la «verdad» de su formación. «Castilla y León es el corazón de España y siempre PP y PSOE han cedido por cuatro, cinco o seis votos a nacionalistas para mantenerse en el poder, lo que ha supuesto un deprecio del biparti-

dismo a tierras maravillosas como esta», continuó para recordar que el adelanto electoral, que tendrá lugar el 13 de febrero, no se ha hecho porque fuera «bueno» para la región sino para, en su opinión, «tapar» la victoria de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Desde Ciudadanos defienden el acuerdo de Gobierno que negociaron en Castilla y León con el PP tras las autonómicas de 2019. «Somos el único partido que va a salir a

reivindicar la acción de Gobierno, porque Luis Tudanca (el candidato socialista) lo quiso reventar con una moción de censura a la que votamos que no y que luego ha reventado Mañueco por la llamadita de Casado en plena sexta ola», zanjó Arrimadas.

La líder de Ciudadanos lamentó que desde que se disolvieron las Cortes, «porque el PP vela lo que se le venía encima» si Ciudadanos seguía en la Junta, ya no se publican los contratos en el portal de



Inés Arrimadas

Tarjetas y créditos con intereses en mínimos tientan al consumidor en enero

Los tipos de los préstamos para pequeñas compras se encuentran ya por debajo del 6%, según los últimos datos del Banco de España

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A más de un presupuesto familiar se le puede atragantar estos días la vuelta a la rutina tras los excesos económicos de la Navidad. Aunque muchos de esos hogares cuentan con una alternativa para pasar cómodamente la cuenta de enero: la financiación de las compras que se realicen estas semanas con tarjetas de crédito o préstamos personales. Son la alternativa para no acabar el mes en negativo. Y sus intereses, el dinero que el banco le cobra por hacer uso de esos productos bancarios, se encuentran en mínimos históricos.

Los tipos de interés de esos dos grandes productos financieros ligados al consumo han continuado su senda descendente durante el último tramo de 2021. Y comienzan este año en suelos nunca visto antes en la banca española. En el caso de los créditos al consumo, el interés medio que las entidades aplican a las nuevas operaciones que se formalizan se encuentra ya por debajo del 6%. Nunca antes había sido tan barato financiar la adquisición de un electrodoméstico, mobiliario para la casa, un viaje —para quien se aventura a hacerlo a pesar de la situación pandémica global— o incluso un vehículo nuevo. Hacerse con cualquiera de esos productos vía financiación supone un interés del 5,6%, según los últimos datos del Banco de España.

Algo similar está ocurriendo con las tarjetas de pago a crédito. Es decir, las 'revolving', aquellas en las que el titular asume una deuda que va liquidando mes a mes con la misma cuota, independientemente de lo que gaste. Para esta modalidad, las entida-

des financieras ofrecen ahora un interés del 18,4%. Se trata de una tasa eminentemente elevada. Aunque, vista con perspectiva, las 'revolving' han ido recortando los intereses que cobraban.

Y lo han hecho no solo por la propia evolución de la política de tipos oficiales durante la pandemia, sino, sobre todo, después de que el Tribunal Supremo diera un revólucón a la banca que las comercializaba al anular los tipos de interés que cobraban si eran «desorbitados» con respecto a la media que aplican el resto de bancos. Focos días antes del primer estado de alarma por el coronavirus, en marzo de 2020, el Alto Tribunal condenaba a Wizink Bank —uno de los principales establecimientos de crédito en España— por cobrar unos intereses muy superiores al precio normal del dinero y manifiestamente desproporciona-

dos. La sentencia considera que, en ese caso, son intereses usurarios y por tanto contrarios a la normativa: la tasa llegaba al 27% en algunos casos.

Con el fallo judicial sobre la mesa, los tipos de las tarjetas 'revolving' comenzaron a descender. Y así lo han hecho, con algunos altibajos, hasta situarse en el entorno del 18%. Hace apenas dos años rozaban el 20%, según las estadísticas del supervisor.

El coste de la financiación en mínimos supone un atractivo para muchas familias que pueden acometer grandes compras financiadas sin llegar a ahogarse por el interés de esos préstamos o créditos. Es la gran baza para que el consumo siga reactivándose en esta primera parte de 2022, condicionada por la incertidumbre en torno a las nuevas variantes del coronavirus y las restricciones económicas.

Sin embargo, con unos tipos tan bajos, las tarjetas y los créditos pueden suponer un arma de doble filo en aquellos hogares que hagan un uso excesivo de estos productos, sin planificación financiera de cara al futuro. El crédito concedido por las entidades financieras a las familias subió un 0,9% en noviembre respecto al mismo mes del año pasado, hasta los 708.202 millones de euros. Esto supone un aumento de 3.283 millones. De hecho, la deuda de los hogares registró máximos anuales y superó las cifras del cierre de 2018, 2019 y 2020.

Es aconsejable analizar los intereses, plazos de pago y requisitos que exigen para acceder a esa financiación tan barata

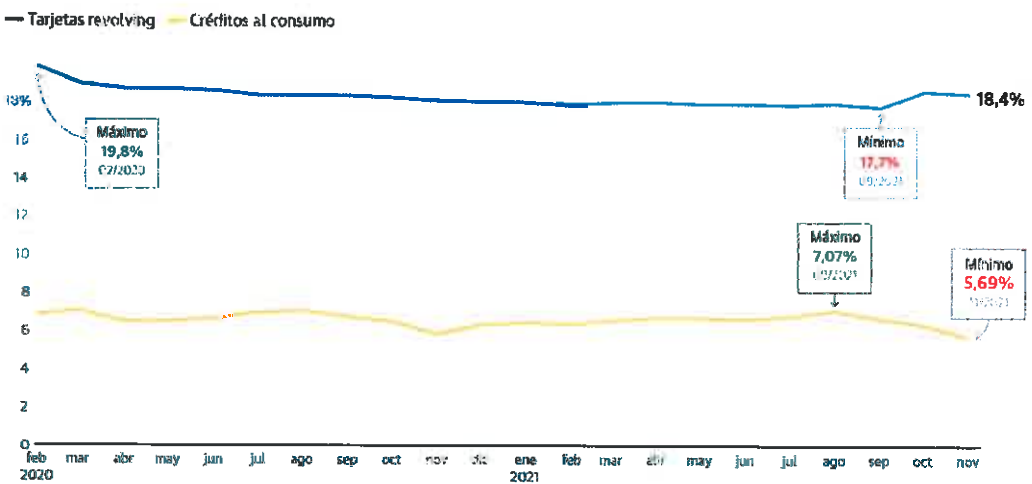
En el caso de los créditos al consumo, experimentaron un alza mensual del 1,8%, hasta los 95.885 millones de euros, mientras que en tasa interanual el incremento fue del 2,2%.

Estudiar las condiciones

La política del Banco Central Europeo (BCE) de tipos de interés en mínimos para amortiguar los efectos de la crisis son el gran aliado de la financiación bancaria en mínimos. Pero a pesar de esta circunstancia, los asesores financieros recomiendan prudencia a la hora de endeudarse.

Al tratarse de productos de fácil acceso —cada vez hay más comerciales con tarjetas y créditos en mostradores de supermercados, gasolineras y cualquier establecimiento—, es aconsejable analizar las condiciones de esos productos. Por ejemplo, el tipo de interés que aplican, comparándolo con otros similares. También en lo relativo al plazo: ¿Cuánto tiempo va a estar pagando una compra que va a utilizar durante unos días o unos meses? Es la gran pregunta. Así como atender a las comisiones y vinculaciones que le exigen para acceder a esa financiación tan barata.

Tipos de Interés en las compras En % por tipo de producto



Fuente: Banco de España

GRÁFICO R. C.

El precio de la luz sube este lunes y vuelve a superar los 200 euros/MWh

R. C.

MADRID. El precio de la electricidad en el mercado mayorista subirá de nuevo este lunes, en concreto, un 82,2% con respecto a ayer, volviendo así a superar los 200 euros/MWh. En concreto, el 'pool' registrará para hoy un precio medio de 217,26

euros/MWh, cuando ayer el precio estaba en 119,24 euros/MWh, según OMIE.

Por tramos horarios, el precio máximo de la luz para este lunes se dará entre las 19.00 horas y las 20.00 horas, con 294,98 euros/MWh, y el mínimo, de 156,7 euros/MWh, se registrará entre las 2.00 horas y las 3.00 horas.

Con respecto a hace un año, el precio del 'pool' para este lunes será un 227,8% más caro que el precio que se registró el 10 de enero de 2021, de tan solo 66,27 euros/MWh, coincidiendo además con la borrasca 'Pilomena'.

Los precios del 'pool' repercuten directamente en la tarifa regulada (el denominado PVPC), a

la que están acogidos casi 11 millones de consumidores en el país, y sirve de referencia para los otros 17 millones que tienen contratado su suministro libre.

El encarecimiento en los últimos meses en el mercado eléctrico se explica, principalmente, por los altos precios del gas en los mercados y de los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂), en máximos históricos.

El mes de diciembre cerró con un precio medio mensual en el mercado mayorista eléctrico de 239,1 euros, el más alto de la his-

toria tras superar en más de 39 euros los 200 euros/MWh del pasado octubre.

El Gobierno ha ampliado hasta el 30 de abril la rebaja de los impuestos incluidos en la factura de la luz que pagan todos los consumidores con el fin de paliar el efecto negativo que la subida del precio de la electricidad está causando en los ciudadanos. Se han prorrogado hasta el 30 de abril las rebajas del 21% al 10% del IVA y del impuesto especial eléctrico del 5,11% al 0,5%, el mínimo legal.

Casi cuatro de cada diez contratos se convirtieron en indefinidos en 2021

► El año pasado, 34.000 trabajadores de la Comunidad vieron cómo su contrato se convertía en indeterminado, 10.006 más que en 2020 ► Sin embargo, el 90,3% de los contratos firmados fueron temporales

MIGUEL GABARRÓN

■ A lo largo de 2021, 34.000 trabajadores de la Región de Murcia vieron cómo su contrato se convertía en indefinido, según datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Los contratos convertidos supusieron, pues, el 36% de los contratos indefinidos que se firmaron en la Comunidad durante los últimos doce meses, que fueron, en total, 93.733.

Se trata de una notable mejora con respecto al año anterior, 2020, en el que el número de conversiones de contratos temporales en indefinidos fue de 23.994. Es decir, que en 2021 se convirtieron 10.006 contratos temporales más que en 2020, que fue, también, el año de la irrupción del coronavirus. El número total de contratos indefinidos en dicho año fue de 72.854, lo que supone un aumento de 20.879 contratos de duración indeterminada entre un período y otro.

Habría que remontarse hasta 2019 para encontrar cifras similares a las del año pasado, aunque seguirían siendo inferiores, pues en 2019 se convirtieron en indefinidos 31.227 contratos (2.773 menos que en 2021) y el total de contratos indefinidos fue de 92.882 (851 menos que en 2021). El único dato inferior en 2021 es el de las contrataciones indefinidas iniciales, que fueron 59.733, mientras que en 2019 fueron 61.655 (1.922 más). Este tipo de contratos también aumentó con respecto a 2020, año en que solo se firmaron 48.860 (10.873 menos que en 2021).

De 2019 a 2020, los contratos indefinidos cayeron un 21,6%; las conversiones, un 23,2%. De 2020 a 2021, los indefinidos aumentaron un 28,7%, mientras que las conversiones lo hicieron un 41,7%.

Ascensión Ludeña, secretaria



«El acuerdo en torno a la reforma laboral aliviará el exceso de temporalidad que sufrimos»

ASCENSIÓN LUDEÑA
 SECRETARIA DE EMPLEO DE
 UGT REGIÓN DE MURCIA

de Empleo de UGT Región de Murcia, señala que en el aumento de la contratación indefinida en este último curso han influido, «además de la general mejora de la economía, dos circunstancias más concretas: por un lado, la intensificación de las campañas específicas y ordinarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para detectar y sancionar el uso fraudulento de la contratación temporal, y, por otro, el hecho de que, tal y como pedimos las organizaciones sindicales, durante los BRTS se paralizara el cómputo de los contratos temporales y se vincularan las exoneraciones al mantenimiento del empleo, favoreciendo la permanencia en las empresas de muchos de estos trabajadores y su posterior incorporación como plantilla fija».

Si bien es cierto que los contratos indefinidos aumentaron, también lo hicieron los temporales: en 2021 se firmaron 875.436. Esto significa que, del total de contratos firmados en los últimos doce meses, 960.169, un 90,3% fueron de duración determinada, mientras que tan solo 9,7% fueron de carácter indeterminado.

En palabras de Ludeña, «la tasa de temporalidad en la contratación en la Región de Murcia sigue siendo elevadísima». De hecho, se encuentra, incluso, ligeramente por encima de la cifra nacional: 89,1%. Por eso, desde el sindicato UGT confían en que «el reciente acuerdo alcanzado en torno a la reforma laboral aliviará el exceso de temporalidad que sufrimos, ya que eliminará el contrato de obra o servicio (que representa aproximadamente la mitad de los contratos temporales) y reforzará la exigencia de causalidad en las figuras temporales que mantiene, extiende y fomenta el uso del contrato fijo discontinuo e incrementa las sanciones por contratar temporales en fraude de ley».



«A las **empresas** les conviene coger a los jóvenes y quemarlos»

José Ángel tiene 24 años, lleva trabajando desde los 16 y no ha tenido nunca un contrato indefinido

M.G.

■ José Ángel, un joven murciano de 24 años, lleva trabajando desde los 16 y nunca ha tenido un contrato indefinido.

Su primer trabajo fue en el sector de la hostelería, en un restaurante «Al principio empecé trabajando en negro», cuenta. «En un período de prueba» que duró dos meses, tras los cuales lo contrataron temporalmente durante tres meses. Mientras estuvo «de prueba», trabajaba en el turno de noche, de nueve a siete, y a menudo lo llamaban para trabajar «horas extras» de diez de la ma-

► PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ñana a cuatro de la tarde; cuando por fin tuvo contrato, siguió haciendo «horas extras», aunque ahora un máximo de tres días a la semana, porque «me podía negar», si bien el chantaje era algo habitual. «Deberías estar agradecido porque te pagamos, pero si no sigues trabajando como cuando estabas de prueba, el contrato lo podemos anular», le aseguraban. Al final, tras un periodo vacacional, decidió dejarlo.

Posteriormente trabajó brevemente como mecánico, pero volvió a la hostelería, primero al mismo puesto que había tenido en su primer trabajo, y después pasó a un bar de copas, en el que lo contrataron, de nuevo, temporalmente durante seis meses. En este bar trabajaba de tres de la tarde a diez de la noche los

días laborables, y hasta la hora de cierre, indefinida, los festivos.

Tras dejar este último trabajo en la hostelería, encontró un puesto como mozo de almacén en una empresa de alimentación. Trabajaba siete horas al día, un horario más estable, aunque con alguna que otra hora extra. Lo contrataron dos veces, por dos temporadas: la del brócoli y la de la sandía (desde octubre hasta junio y desde julio

hasta septiembre).

Recientemente volvió a trabajar en la hostelería, de nuevo con un contrato temporal de tres meses. Su jornada laboral era, en principio, de nueve horas, pero «a veces se transformaban en diez» porque lo llamaban por la mañana. La comida era una suerte de «plus» y se le descontaban del sueldo. Solo tenía un día de descanso a la semana.

José Ángel no duda en manifestar que «lo que hay ahora no es trabajo, es esclavitud. Si trabajas no tienes vida; si tienes vida, no tienes trabajo. A las empresas les conviene coger a los jóvenes, quemarlos, echarlos a los tres meses y buscarse otros nuevos. Todos mis amigos trabajan con contrato temporal en los peores trabajos, con una burrada de horas porque eres joven, te mandan al paro y se buscan a otro».

En su último trabajo la comida era una suerte de 'plus' que le iban descontando de su sueldo mensual

Los contribuyentes ahorran 26 millones de euros en la campaña de la renta

► Las 13 deducciones y la rebaja del tramo autonómico del IRPF disminuyen la presión fiscal

Los contribuyentes de la Región de Murcia se ahorraron un total de 26,08 millones de euros en la pasada campaña de la renta del año 2021 a través de las deducciones aplicadas por la Comunidad Autónoma, así como con la rebaja del tramo autonómico del IRPF, según cálculos de la Consejería de Hacienda.

En concreto, las 13 deducciones autonómicas puestas en marcha por el Gobierno regional supusieron un ahorro de 7,9 millones de euros para más de 52.000 contribuyentes, mientras que la rebaja del tramo autonómico, la segunda que se aplica desde la campaña de la renta 2019, permitió un ahorro de 18,09 millones de euros.

Estos millones de euros suponen un incremento del 15,35 por ciento con respecto a la campaña de 2020. Por otra parte, la Comunidad destaca que el número de contribuyentes, asimismo, ha aumentado considerablemente, pasando de los 39.458 en el ejercicio de 2020 a los 52.213 del año 2021.

Han funcionado especialmente bien las deducciones por gastos de material escolar y de libros, de las que se han beneficiado un total de 28.764 contribuyentes por un total de 4,2 millones de euros; la deducción por discapacidad, con 13.520 beneficiarios y un ahorro de 1,3 millones de euros; o la de gastos de guardería, con 5.242 beneficiarios y un total de 704.865 euros.

En cuanto a la tarifa autonómica del IRPF, con estos 18,09 millones de euros, el ahorro acumulado aprovechando la reducción aprobada por el Gobierno regional con respecto a la que estaba

28.764 personas se beneficiaron de la deducción por gastos de material escolar y de libros el pasado curso



Luis Alberto Marín.

vigente en 2018, alcanza los 36,4 millones de euros.

El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, subrayó que con estas deducciones «el Gobierno regional continúa con sus políticas de libertad económica y de disminución de la presión fiscal para dinamizar la economía y generar empleo. Frente a las subidas indiscriminadas de impuestos del Gobierno central que se ceban en las clases medias y lastran la recuperación social y económica, en el Gobierno regional estamos convencidos de que menos impuestos significa más libertad, más crecimiento, más empleo y, sobre todo, un mayor bienestar para el millón y medio de habitantes de la Región».

El titular de Hacienda recordó también, por otra parte, que el proyecto de los presupuestos para este año 2022 incluye dos nuevas deducciones. Se trata de una deducción para mujeres trabajadoras y otra que tiene como objetivo impulsar el alquiler entre los jóvenes murcianos, que, según Marín, «van a situar a la Región en una posición de cabeza en la disminución de la presión fiscal, facilitando que los murcianos puedan disponer como mejor convengan del dinero que ganan con su esfuerzo y sigan generando crecimiento y empleo».



Más de 3.500 positivos registrados en la Región este sábado

La Consejería de Salud informa de dos nuevos fallecimientos por coronavirus

La Región de Murcia comunicó ayer que en las últimas 24 horas se detectaron un total de 3.620 nuevos positivos, una de las peores cifras durante un fin de semana desde que estallara la pandemia. Cabe recordar que durante los sábados y domingos se suelen realizar menos test covid.

Estos 3.620 casos fueron registrados tan solo un día después de que la Comunidad notificara que volvía a alcanzar su pico más alto en cuanto a positivos: 5.558. Del total de positivos el pasado sábado, 1.177 correspondieron a Murcia, 442 a Cartagena, 201 a Lorca, 174 a Yecla, 135 a Molina de Segura, 108 a Águilas y Caravaca de la Cruz, 100 a Jumilla y 90 a Alcantarilla. El resto de casos se repartieron entre otros municipios.

Además, la Consejería de Salud informó de dos nuevos fallecidos a causa del coronavirus. Se trató de dos varones de 71 y 89 años, de las áreas de Murcia Oeste y II (Cartagena). Por tanto, la cifra de decesos se eleva hasta las 1.863 muertes.

La incidencia acumulada a catorce días sigue subiendo, al pasar el viernes de 2.872 casos por 100.000 habitantes a 3.063 casos el sábado.

Los profesores refuerzan su inmunidad ante el inicio escolar

► Muchos docentes acuden a la vacunación sin cita en el Palacio de Deportes de Murcia, aunque sólo iba dirigida al refuerzo de AstraZeneca ► Aidmur carga contra Educación por la falta de personal

A. LORENTE

La vuelta al cole hoy tras las vacaciones navideñas tiene lugar en plena sexta ola de la pandemia. Los últimos días han estado marcados por este inicio de las clases y se ha dejado notar en los llamamientos municipales para acudir a cribados masivos, en las jornadas de vacunación promovidas por la Administración regional, y en las críticas de colectivos como la Asociación de Interinos Docentes de la Región (Aidmur). A pesar del reciente anuncio de la Consejería de Educación en el que informó que se habían llevado a cabo adjudicaciones extraordinarias vía telefónica para que profesores in-

terinos cubriesen las bajas en aquellos centros donde vayan a faltar en la vuelta al cole el 10% y de que la consejera María Isabel Campuzano aseguró que se trabaja «para garantizar el normal desarrollo de las clases», Aidmur cargó ayer contra el Gobierno regional. Esta entidad alerta de que cada día se están conociendo nuevos datos que indican una expansión del virus exponencial que ya supera los 5.000 positivos diarios, «y la Consejería de Educación no ha considerado oportuno reforzar las plantillas de docentes en los centros escolares de primaria ni secundaria». Esta situación, según Aidmur, supone un grave riesgo sanitario por las elevadas

ratios e implica que los maestros que den positivo y que tengan que guardar cuarentena, «no tendrán posibilidad de ser sustituidos». «Es urgente recuperar de inmediato los 1.500 docentes de refuerzo por la pandemia despididos al inicio de este curso», afirmó ayer la portavoz de Interinos Docentes, Sara Hemarejos.

Por otra parte, la Consejería de Salud finalizó ayer, en el Palacio de Deportes de Murcia, el proceso de vacunación con la dosis de refuerzo a las 5.536 personas que recibieron la doble pauta de AstraZeneca, entre otros, y especialmente, el personal docente. En total acudieron 4.032 personas con cita y 1.504 sin cita. La falta de concreción en

la primera convocatoria y en los mensajes internos de centros y sindicatos provocó que muchos docentes que no tenían la doble pauta de AstraZeneca acudieran ayer por error al Palacio, lo que generó protestas y largas colas. Según fuentes regionales, si todavía queda alguna persona sin citar con doble pauta de esta vacuna, «podrá acudir al punto de vacunación en días consecutivos».

Cabe recordar que, según datos del Ministerio de Sanidad, hasta el 4 de enero, 39.406 alumnos de Primaria en la Región habían recibido al menos una dosis, esto representa al 31,7 por ciento de la población a vacunar entre los 5 y los 11 años.

Un cribado en Archena detecta 45 positivos en el personal educativo

El Ayuntamiento de Archena llevó a cabo ayer un cribado masivo con test de antígenos a alumnos, profesorado y personal no docente de los centros de Infantil y primaria antes de la vuelta a las aulas. Según informaron fuentes municipales, se detectaron 45 positivos tras la realización de 827 test en tres puntos de cribado conformados por 9 equipos de trabajo. Hoy se hará lo propio con secundaria en los dos institutos del municipio y en el colegio concertado OPE. «De no ser por el cribado habría alumnos y docentes que asistirían a las aulas contagiados», aseguró la alcaldesa, Patricia Fernández.

